

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

13/07/2026

Presentes: Dras. Margarita Brovetto, Silvana Alborés, Estefanía Dibello, Dr. Nicolás Veiga, Mag. Mariano Soba.

Ausentes con aviso: Dra. Sonia Rodríguez

I. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin modificaciones. (unanidad 5/5)

II. ASUNTOS DEL ÁREA

1. Nota presentada por la Q.F. Magdalena Rodríguez y sus tutoras de tesis, Dras. Nicole Lecot y Graciela Mahler.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que informan que la I.Q. Q.F. Magdalena Rodríguez culminará sus estudios en Maestría. Se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

2. Informe de avance del trabajo de tesis de Maestría presentado por la Q.F. Magdalena Rodríguez.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Helena Pardo para la evaluación del informe. (unanidad 5/5)

3. Modificación en la inscripción de Maestría a Posgrado en Química del Lic. Federico Mesa.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Química y se resuelve aprobar la modificación de la inscripción de Maestría a Posgrado en Química del Lic. Federico Mesa. (unanidad 5/5).

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

4. Ingreso de estudiantes. Informe presentado por la Comisión Académica Mixta.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso del estudiante de Posgrado Nicolás Zipitria. (unanimidad 5/5)

5. Nota presentada por la Dra. Ma. Verónica Cesio.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Ma. Verónica Cesio, en la que comunica su renuncia como integrante del Grupo IUPAC. Se agradece a la Dra. Cesio por el trabajo realizado durante su participación en la comisión. (unanimidad 5/5)

6. Nota presentada por la Dra. Mariana Pazos.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Mariana Pazos, en la que informa que desde el 1º de julio de 2026, mantiene un vínculo laboral con el Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Química, UdelaR. Se agradece a la Dra. Mariana Pazos por informar el cambio en su situación laboral.

7. Resultado de la consulta a interesados en integrar el Grupo IUPAC.

Resolución: Se toma conocimiento de las postulaciones presentadas en respuesta al llamado a interesados para integrar el Grupo IUPAC. Se resuelve designar como integrantes de dicho grupo de trabajo a las Dras. Ana Pina, Cecilia Porciúncula y Laura Posada y al Dr. Gonzalo Scalese. (unanimidad 5/5)

Se retira de sala el Dr. Nicolás Veiga.

8. Contratos de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales. Solicitud presentada por el Dr. Nicolás Veiga.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Ignacio Pires como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 11.436,77 (pesos uruguayo s once mil cuatrocientos treinta y treinta y seis con 77/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de agosto de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 4/4)

Regresa a sala el Dr. Nicolás Veiga.

9. Despegue Científico. Programa IMPULSO 2026. Cierre del llamado.

Resolución: Se toma conocimiento de las propuestas presentadas al llamado y se resuelve la designación de las Dras. Margarita Brovetto, Silvana Alborés y Estefanía Dibello y del Dr. Nicolás Veiga para la evaluación de las mismas. (unanimidad 5/5)

10. Nota presentada por la Comisión de Cursos de Posgrado del Área en

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

relación al Curso “Estrategias experimentales aplicadas al estudio de la respuesta inmune”.

Resolución: Se resuelve ratificar la resolución adoptada en sesión de fecha 16/03/2026 y, por tanto, mantener la asignación de 8 créditos al curso de posgrado “*Estrategias experimentales aplicadas al estudio de la respuesta inmune*”. La asignación se fundamenta en el criterio vigente en el Área, el cual está en consonancia con el utilizado por el Programa de Posgrado de la Facultad de Química. (unanimidad 5/5)

11. Nota presentada por la Dra. Ma. Virginia Ferreira.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 5/5)

12. Documento “Algunos números PEDECIBA”, distribuido en Comisión Directiva.

Resolución: Se toma conocimiento.

III. INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Propuesta de distribución de saldos del Programa IMPULSO.

Resolución: Se resuelve postergar su consideración. (unanimidad 5/5)

2. Propuesta de la Dirección sobre Asesores Curriculares para presentar al Prorectorado de Investigación.

Resolución: Tal como fuera expresado por este Consejo en la resolución remitida a Comisión Directiva en setiembre de 2025, el CCA mantiene su posición respecto al rol del Asesor Curricular. En ese marco, entiende que no corresponde que PEDECIBA asuma el compromiso de verificar o asegurar el cumplimiento de requisitos vinculados al funcionamiento de los programas de posgrado de la UdelaR. (unanimidad 5/5)

3. Artículo en la rendición de cuentas de la Personería Jurídica de PEDECIBA. Informe de Jurídica de la UdelaR.

Resolución: Se toma conocimiento.

IV. VARIOS

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy